



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUBILLA

Habiéndose adjudicado a este Ayuntamiento por parte de la Reserva Regional de Caza de Urbión, el siguiente permiso de caza de becada:

1 PERMISO PARA LAS SIGUIENTE FECHA:

- 25 NOVIEMBRE 2026

Se procede a su enajenación siendo el criterio de adjudicación el precio más alto.

Precio de licitación 700,00 euros + 21% de IVA por permiso al alza.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría, por correo certificado, o por sede electrónica en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en el BOP de Soria.

Apertura de proposiciones: Siguiendo día hábil, al término del plazo de su presentación, con servicio de Secretaría, a las 13,00 horas.

Cubilla, 11 de agosto de 2026. – El Alcalde, Roberto Martí Gómez

1580

BOPSO-94-14082026